

# Un lugar para salvar a la infancia: el Instituto Nacional de Educación Física Gral. Belgrano, Argentina (1938-1967)

## *A Place to Save Children: the General Belgrano National Institute of Physical Education, Argentina (1938-1967)*

Ángela Aisenstein \*

María Feiguin \*\*

Mercedes Cobiella \*\*\*

María Dolores Martínez \*\*\*\*

**Resumen:** Este artículo se inscribe en un proyecto de investigación que estudia la historia de la formación de profesores de Educación Física en el Instituto Nacional de Educación Física de San Fernando (provincia de Buenos Aires) creado en el segundo tercio del siglo XX. Pone la mirada en los espacios del Instituto para profundizar el conocimiento de su cultura escolar (Viñao Frago, 2002). A partir de la lectura de los registros oficiales, la normativa, los legajos de estudiantes, las publicaciones institucionales y de las entrevistas a exalumnos, se ha podido cartografiar los lugares donde se desplegaba el programa de formación y, a la vez, donde se disputaban sus sentidos.

El estudio de los múltiples componentes de su cultura escolar ha mostrado que el Instituto, lejos de ser un ámbito uniforme u homogéneo, ha sido un territorio de fuerzas en tensión, aunque no todas poseían la misma capacidad de definir aquello que estaba en juego. En conjunto, permite reconocer matices en los contenidos y las relaciones sociales propios de esta institución que gravitó en el dispositivo de formación docente en Educación Física en Argentina a lo largo del siglo.

**Palabras clave:** cultura escolar, educación física, formación de profesores.

**Abstract:** This article is part of a research project that studies the history of teachers training in Physical Education at the National Institute of Physical Education of San Fernando

\* Doctora en Educación. Universidad de San Andrés. Argentina.

Docente. Universidad de San Andrés. Argentina.

*aaissenstein@gmail.com*

\*\* Magíster en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Universidad Nacional de Luján. Argentina.

Docente adjunta. Universidad Nacional de Luján. Argentina.

*mafeiguin@gmail.com*

\*\*\* Docente de Educación Física.

Instituto Nacional de Educación Física. Argentina.

*mcobiella@hotmail.com*

\*\*\*\* Licenciada en Educación Física. Universidad Nacional de Luján. Argentina.

Jefa de Trabajos Prácticos. Universidad Nacional de Luján. Argentina.

*lmartinez2919@gmail.com*

Recibido:  
20/06/2022  
Aceptado:  
11/10/2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

(province of Buenos Aires), created in the second third of the 20th century. It looks at the spaces of the Institute to improve the knowledge of its school culture (Viñao Frago, 2002). From the reading of official records, regulations, student files, institutional publications, and interviews with former students, it has been possible to map the places where the training program was deployed and - at the same time- where that meanings were disputed.

The study of the multiple components of its school culture has shown that the Institute, far from being a uniform or homogeneous environment, has been a territory of forces in tension, although not all of them had the power to define what was at stake. As a whole, it allows us to recognize nuances in the contents and social relationships of this institution that gravitated in the device of teacher training in Physical Education in Argentina throughout the century.

**Keywords:** school culture, physical education, teachers training.

---

## Introducción

En la década de los treinta, en el marco de gobiernos conservadores y asociados al cuadro ideológico de entreguerras, se redescubren las virtudes formativas de la cultura física y, especialmente, del deporte. En Argentina, entre 1936 y 1938, se organiza la Dirección General de Educación Física, se incrementa la carga horaria de la asignatura en las escuelas y colegios y se crea el Instituto Nacional de Educación Física Gral. Belgrano<sup>1</sup> por decreto, impulsado por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina<sup>2</sup>, como sección masculina del Instituto Nacional de Educación Física existente desde 1912 en la Capital Federal.

Su creación se encuadra en un contexto de políticas nacionales e internacionales signadas por una creciente polarización ideológica (Bisso, 2007) y una política cultural de masas basada en el reforzamiento de elementos nacionalistas y de freno al comunismo (Devoto, 2002). En ese marco, la cultura física podría ser una de las herramientas para ordenar la caótica multitud que constituía el pueblo y convertirlo en un movimiento de masas coherente que compartiera la creencia en la unidad popular a través de una mística nacional (Mosse, 2007).

La nueva institución, ubicada en San Fernando (provincia de Buenos Aires) en un predio propiedad del Ministerio, se organizó bajo un sistema de internado para alumnos becados del interior del país y externado para residentes en zonas cercanas. En ese ámbito nuevo y diferente de las instituciones existentes en la materia,

---

[1] En adelante, se utilizan también las denominaciones Instituto o INEF Gral. Belgrano.

[2] En adelante, el Ministerio.

se formarían, en palabras del Ministro Jorge E. Coll, “hombres capaces a disposición de un ministro, que ejecuten su voluntad y su pensamiento (...) que tiene la voluntad de lanzarse al agua y que tiene valor para salvar así a la infancia”<sup>3</sup>.

El Instituto fue un nodo en la red establecida entre los discursos higienistas y eugenésicos, la dimensión edilicia-arquitectónica de su emplazamiento, la influencia del escolanovismo, las disputas por los sentidos y finalidades de la educación física, la trama de relaciones de poder entre los docentes, funcionarios y referentes del campo. Esto se materializó en su cultura escolar (Viñao Frago, 2002). En ella gravitaron algunos de esos rasgos, siendo su núcleo duro la identidad patriótica, moral e higienista anclada al sentimiento de mejorar el país mediante las prácticas de la cultura física (Martínez, Melano, Aisenstein, 2017).

## Desarrollo

El Instituto configuró un espacio material y simbólico para la formación de profesores líderes portadores de ciertos cuerpos, temperamentos, sensibilidades y saberes. Su misión, de regreso a las provincias de origen, sería difundir entre la infancia y la juventud -que asistían a las escuelas, las colonias de vacaciones y los campamentos de todo el país- un conjunto de técnicas, valores, emociones y prácticas a través de la cultura física. Con ellas se reforzaría el amor a la patria y el sentimiento del deber, y serían parte de una nueva estrategia para la construcción de una cultura política de masas vigente hasta la década de los sesenta.

Este artículo pone la mirada en los espacios del Instituto para profundizar el conocimiento de su cultura escolar entendida como un conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, rituales, inercias, hábitos y prácticas, regularidades y reglas de juego compartidas en el seno de una institución (Viñao Frago, 2002). Específicamente, revisar los lugares definidos y significados por quienes crearon y habitaron el internado ha dado a conocer de qué modo su diseño y utilización instituyó un discurso, más allá de su nivel factual, y determinó un sistema de relaciones que, en último término, no fue otra cosa que un sistema de poder o de control sobre los cuerpos (Escolano, 2000).

---

[3] República Argentina. Cámara de Diputados, Diario de sesiones del 22 de diciembre de 1938, pp. 913 y 914.

Porque los espacios alojaban rutinas, situaban evaluaciones, ordenaban el dictado de las asignaturas en la jornada mientras secuenciaban y jerarquizaban los saberes que se impartían. Al mismo tiempo, iluminaban aspectos que, en algún momento, pudieron ser tenidos por marginales en el estudio de la formación, pero que fueron parte relevante de ese proceso pedagógico. Actividades, ocupaciones y hasta pasatiempos quizás secundarios al mandato fundacional, pero que, sin embargo, “sustentaban la cultura de la sala de profesores y el patio de recreo, y se manifiestan en las costumbres y convenciones de la comunidad escolar” (Symes y Meadmore, 1999, p. 3).

Se descubre así que las rutinas institucionales y las actividades físicas, desplegadas en un predio especialmente adquirido, se complementaron con un amplio rango de prácticas -ideadas posteriormente y ubicadas en espacios específicos, pero investidos de sentidos cambiantes- que dieron un perfil particular a la población de estudiantes y maestros con los que se asoció. De esa manera, paulatinamente, se articularon de un modo idiosincrático respecto de la institución completa.

Estas microprácticas situadas en tiempos y espacios comunes revelaron, también, cuestiones silenciadas en los discursos oficiales, pusieron sobre la mesa ideas, posiciones y actividades que tensionaban el *ethos*<sup>4</sup> institucional, su carácter distintivo, y señalaron las disputas entre actores y visiones sobre lo que debía ser un profesor de Educación Física<sup>5</sup>, y derivaron en constantes reajustes o reordenamientos del proyecto pedagógico.

Como efecto de sentido, una primera aproximación al INEF Gral. Belgrano remite a una de las posibles acepciones del concepto de heterotropía: esos lugares que se definen por su absoluta perfección, sobre todo si están rodeados de otros que no lo son (García Alonso, 2014)<sup>6</sup>. Pero el estudio detenido de los múltiples componentes de su cultura escolar ha mostrado que el Instituto, lejos de ser un ámbito

---

[4] Según la Real Academia Española: “Conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad”. <https://dle.rae.es/ethos?m=form>

[5] En adelante, EF.

[6] La heterotropía es condición de todo espacio, ya que lo espacial es construido “como esfera de yuxtaposición o coexistencia de distintas narrativas, como el producto de relaciones sociales dinámicas. Los lugares son imaginados como articulaciones concretas de estas relaciones sociales. El lugar es un punto de encuentro poroso, abierto, híbrido” (Massey, 1999, como se citó en García Alonso, 2014, p. 334).

uniforme u homogéneo (como algunos custodios de la memoria se esfuerzan por sostener), ha sido un territorio de fuerzas en tensión, aunque no todas poseían la misma capacidad de definir aquello que estaba en juego. Cartografiar estos espacios ha permitido ver los lugares elegidos y construidos para la formación de los salvadores de la infancia (distintos de las instituciones de formación de principios de siglo XX)<sup>7</sup> y el modo en que esos mismos lugares albergaron prácticas que disputaban dichos sentidos. En conjunto, dan cuenta de los modos a partir de los cuales el dispositivo de formación docente estatal en Educación Física en Argentina se reorganiza en el segundo tercio del siglo XX.

Dado que, a menudo, los mismos espacios configuraban lugares en sintonía con el propósito formativo del Instituto, y a la vez eran significados como territorios para relajar la norma y soportar la vida institucional, su presentación se ha organizado en dos secciones. La primera, se ocupa de los lugares para el cultivo de un profesorado idóneo, más práctico que teórico, dedicado completamente a la profesión; son los lugares para la construcción y reforzamiento del ethos. La segunda, refiere a esos mismos espacios investidos como lugares disruptivos de ese orden normativo.

## 1. Los lugares para el cultivo del profesorado idóneo

Quizás emulando la organización de las universidades norteamericanas, los colegios ingleses (Mangan, 2010 a y b) o al Colegio Nacional Internado (moderno) de la Universidad Nacional de La Plata (Vallejo, 2007), la institución que finalmente se creó para proveer de maestros de Gimnasia y Recreación<sup>8</sup> y de profesores de Educación Física a todo el país, tomó la forma de internado. Los beneficios de este tipo de organización para la efectividad de su tarea ya habían sido planteados en los primeros años del siglo XX con la creación de las escuelas normales para la formación de maestros para la escuela común (Fiorucci, 2014). Frente a la acción intermitente del régimen de externado para extirpar vicios, malos hábitos, defectos generales y reemplazarlos por otras virtudes, el internado subvencionado con becas constituía un ambiente superior. Sobre todo, cuando el presupuesto asig-

[7] La Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército y la Escuela Normal Superior de Educación Física de la esfera civil.

[8] República Argentina. Boletín Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1938). Año 1. N° 4. Resolución 3 de noviembre/938. República Argentina. Boletín Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1939). Año II. N° 7. pp. 420. Decreto Nacional N° 27.829/939.

nado fuera suficiente y, siempre y cuando, se pudieran evitar efectos no deseados de la convivencia en un ambiente, en este caso, estrictamente de varones. En esta institución, la elección de esta modalidad combinaba un conjunto de reglamentaciones y minuciosos requisitos de ingreso: tener antecedentes personales y de familia honorables, recomendación de sus profesores, aptitud física comprobada, estar cursando el último año de la escuela normal en su ciudad de origen (Feiguin y Aisenstein, 2016), y poseer “antecedentes deportivos o de otro género que puedan determinar su vocación por la educación física”<sup>9</sup>. Además, las becas “se concederían con preferencia a los aspirantes provenientes de regiones del país donde fueran más necesarios los servicios” y no se elegiría “más de un becario por localidad o tres de una misma provincia o territorio” (Feiguin, 2019, p. 49).

El INEF Gral. Belgrano se emplazó en un espacio específicamente adquirido por el Ministerio para la formación de profesores de EF. La compra del predio se efectivizó, al menos, dos años antes de su creación, aparentemente para resolver el problema de localización del Instituto ya existente en la Capital. Los primeros decretos vinculados a esta operación datan del año 1935, es decir, que son previos al decreto de creación del INEF Gral. Belgrano. En los considerandos del decreto del 35 se señalaba que la educación física de la niñez y la juventud formaba parte importante de la obra educativa escolar y general que correspondía al Estado; y, por ello, requería de una ampliación considerable de los institutos y locales especiales de que se disponía para realizarlo. En la Capital Federal los locales abiertos para la gimnasia, el juego y el deporte eran escasos en número y capacidad, por lo cual emergía el deber de adquirirlos. De ese modo, también se ampliaría e intensificaría la obra del Instituto Nacional de Educación Física<sup>10</sup>. La escritura de compraventa está fechada el 6 de septiembre de 1936 y se firma en el despacho del Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo<sup>11</sup>. Comparecieron ante él las herederas de la familia Pearson, dueña originaria del inmueble de San Fernando

---

[9] Ministerio de Justicia e Instrucción Pública/Departamento de IP (1941). Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación, p. 855.

[10] Escribanía General del Gobierno de la Nación (1965). Testimonio de Venta Asociación de empleados del banco Hipotecario Nacional al Superior Gobierno de la Nación. Jorge Garrido, escribano general. Contaduría General de la Nación, Servicio de Contabilidad Patrimonial. Inscripto bajo N° 23705 T 82 F 45, foja 16.

[11] Escribanía General del Gobierno de la Nación (1965). Testimonio de Venta Asociación de Empleados del Banco Hipotecario Nacional al Superior Gobierno de la Nación. Jorge Garrido, escribano general. Contaduría General de la Nación, Servicio de Contabilidad Patrimonial. Inscripto bajo N° 23705 T 82 F 45.

(hasta su venta con fecha 31 de octubre de 1927)<sup>12</sup> y dos representantes de la Asociación de Empleados del Banco Hipotecario Nacional, dueña desde entonces de lo que denominaban Campo de Deportes. El precio de venta había sido fijado por Asamblea del 22 de abril del mismo año, y el comprador era el Superior Gobierno de la Nación.

El inmueble constaba de una casa quinta con todas sus poblaciones, plantaciones, construcciones, cercos y demás adherido al suelo, ubicado en el pueblo de San Fernando, provincia de Buenos Aires, y un terreno propio constituido por cinco fracciones. Para ello, el presidente de la Nación firmó el Decreto N° 69663/36 que autorizaba al Ministerio a convenir con el Directorio del Banco Hipotecario Nacional “la forma, precio y condiciones” para la adquisición del inmueble.

En los considerandos, el decreto expresa que, de ser adquirido, resultaría de verdadera utilidad pública, no solo por el excepcional conjunto de su situación, de ubicación, amplitud y belleza, sino porque las condiciones del inmueble solucionarían el problema de dotar al Instituto de un local adecuado para el cumplimiento de las altas funciones educativas, y para que los egresados hicieran, de modo más eficaz, la educación en los demás establecimientos de enseñanza normal secundaria y especial.

Además de resolver un problema de infraestructura, la compra de este lugar, bello, amplio y necesario, “con destino a la instalación del Instituto Nacional Superior de Educación Física y fomento de la gimnasia y de los deportes en general”<sup>13</sup>, parecía ser parte de un plan de gobierno en el cual la cultura física tenía un lugar destacado<sup>14</sup>. La Asociación Empleados del Banco Hipotecario había construido

---

[12] Su dueño original fue Amancio Alcorta, doctor en Jurisprudencia, quien ocupó cargos de ministro durante las presidencias de la generación del ochenta. Fallecido en 1902, la residencia es adquirida por Samuel Hale Pearson (de activa participación en empresas ferroviarias, de seguros y ganadero), y su esposa María Teresa Quintana (emparentada con el presidente de la Nación entre 1904 y 1906, Manuel Quintana).

[13] Escribanía, op. cit., foja 17.

[14] Según lo relata Jorge Saraví Riviere (1998), el inmueble de San Fernando fue también un objeto de litigio entre los sectores militar y pedagógico del campo de la EF (p. 115). A poco tiempo de adquirido por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el Consejo Nacional de Educación Física, presidido por el Gral. Arana, consiguió que el este Ministerio, muy ligado a sectores del ejército, firmara el Decreto N° 124.648 del 3/2/38 por el cual destinaba dicho predio “para sede del Consejo Nacional de Educación Física, con todos los elementos con que cuenta actualmente”. Cuando se hace cargo Ortiz de la presidencia, el 5/5/1938, firma con el Ministro, Jorge Coll, el nuevo Decreto N° 3764, que deja sin efecto el cumplimiento del anterior.

una serie de espacios con finalidad deportiva, y resaltaba un edificio central de dos pisos de altura que orientaba su fachada principal hacia un campo de deportes de dimensiones destacadas.

Por las actividades propias del Instituto, la salud física de sus alumnos estaría asegurada, puesto que todos los preceptos de la higiene moderna eran cumplidos. El único problema estaba en obtener la atmósfera de serenidad para que salud sentimental o espiritual estuviera también asegurada<sup>15</sup>. Tras esa misión se orientaría su cultura escolar y también la ampliación de la infraestructura.

El inmueble tenía espacios con funciones específicas: los gimnasios para las clases de calistenia y de deportes, los playones con canchas de básquetbol y tenis, el cuadrilátero de box, la cancha de pelota paleta (que servía también como lugar para la práctica de tiro), la corredera y el saltómetro, el círculo de lanzamiento, el campo de deportes y el parque (que, cuando el clima lo permitía, se dictaban clases de Gimnasia y de Anatomía), el vestuario, la sala de profesores (donde se reunía el Consejo de Profesores). Todos lugares que debían ser habitados y utilizados conforme reglas específicas de vestimenta y de horarios, que apuntaban a la formación de un tipo de “jóvenes fuertes y sanos física y moralmente”<sup>16</sup>.

Es un deseo que el alumnado del Instituto entre en el local del Gimnasio (...), en forma correcta, alineados (...). Al llegar a los vestuarios, ocuparán las perchas por orden de llegada, sin dejar lugares vacíos. Hacer notar a los alumnos la necesidad de guardar más corrección en los baños y que se empeñen en demostrar el máximo de cultura en todo momento. Familiarizarlos con el orden y las buenas maneras, para que sea en ellos un hábito cuando tengan que inculcarlo a los alumnos a su cargo<sup>17</sup>.

El nuevo gimnasio también fue lugar de reunión para la celebración de eventos (galas de gimnasia, torneos deportivos, actos patrióticos, actos deportivos, actos sociales y de alto contenido simbólico para la institución, como la entrega de in-

---

[15] República Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1941), Memoria

[16] República Argentina, Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. (1941); Cartas y notas Ministeriales, Discursos de César Vázquez, colación de grados 1941.

[17] República Argentina. Instituto Nacional Educación Física. General Belgrano. Libro de actas. Acta Nro 22/942.

signias y la ceremonia de egreso), de encuentros de tipo académico (jornadas o seminarios) y otros. Las insignias eran una letra I roja en fondo blanco, el símbolo que los identificaría afuera como integrantes de esa ‘misteriosa escuela’ de formación<sup>18</sup>.

Los espacios para las prácticas de la cultura física o para las actividades curriculares (en sentido estricto) se completaban con otros, algunos alojaban actividades cocurriculares<sup>19</sup> tales como aquellas organizadas por el Departamento Físico. Este ámbito institucional fue creado el 4/9/1940 como organización formada por los alumnos y controlado por una Comisión Asesora para contribuir a la educación sentimental ‘o espiritual’. Se pretendía que fuera “un organismo que encauzara las actividades fuera de programa dentro de este Instituto”<sup>20</sup>. Sus actividades se ubicaban en espacios variados dentro del predio y contaban con uno reservado para los alumnos ‘periodistas’, que pronto se asumió como un lugar característico con la creación del semanario *Tam Tam*, órgano oficial, de propaganda y difusión de las actividades del Departamento<sup>21</sup>.

Estaban también las aulas destinadas a clases teóricas construidas con divisiones, muchas veces precarias, colocadas de manera provisoria dentro amplios espacios pertenecientes al edificio central, o en lugares subsidiarios (como altillos) que fueron cambiando o multiplicándose -a lo largo de los años- por necesidades académicas o edilicias. La biblioteca ofrecía ‘textos de estudio’; ‘libros de especialización en Educación Física’; libros de ‘Ciencias Literarias, Artes Plásticas, Música, Ciencias Naturales, Biografías de Hombre Célebres’ y una sección ‘traducciones’ porque “la mayor partes de la bibliografía existente sobre educación física está expuesta en idiomas extranjeros”<sup>22</sup>.

También deben ser mencionados los ámbitos en que se desarrollaban las actividades para la economía interna del Instituto y la reproducción de la vida cotidiana-

---

[18] Meléndez (2009, p. 7)

[19] Denominación encontrada en la Revista Educación Física (1963), publicada por el Ateneo de Profesores del Instituto de Educación Física M. Belgrano de San Fernando. Museo, Biblioteca y Archivo Histórico de la EF “INEF Gral. Belgrano” de la UNLU.

[20] Ministerio de Justicia e Instrucción Pública /Departamento de IP (1941). Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación; p. 886 y 888.

[21] Ministerio de Justicia e Instrucción Pública /Departamento de IP (1941). Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación, p. 840.

[22] Ministerio de Justicia e Instrucción Pública /Departamento de IP (1941). Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación; p. 841.

na: los dormitorios, el comedor y su galería, la lavandería y sala de planchado, el consultorio, la enfermería, la cocina. Allí tampoco los cuerpos eran dejados al azar. El comedor era el lugar donde los tres cursos se mezclaban, donde cada comensal era uno mismo y no el maestro o el ingresante. Allí se relataban hechos de la infancia, se rememoraban los afectos distantes, de la familia o de las novias, era el lugar donde se afirmaba la amistad, donde se daban pequeñas conversaciones personales entre los estudiantes (Meléndez, 2009). También el lugar donde se reforzaba el ethos.

Nos enseñaron formas de cómo había que comer, cómo había que levantarse, cómo había que mover la silla sin hacer ruido, cómo sentarse, cómo tomar los cubiertos. (...) No hacer ruido con la sopa cuando se la llevaba a la boca. Nos educaban muy bien. La gente que venía de otras áreas del deporte, de los clubes y nos veían comer, no lo podían creer.<sup>23</sup>

Estaba organizado con mesas de seis cubiertos y dispuestas en tres hileras y se mantenían cuatro reservas. La mesa central, en la cabecera cercana a la entrada, era la del 'Semana General' (alumno de tercero que tenía la responsabilidad del cumplimiento de los horarios de todo el internado durante una semana); en el extremo opuesto a la entrada, una mesa con 10 o 12 cubiertos para los profesores, autoridades o invitados. El resto de las mesas no tenía ubicación asignada, eran ocupadas libremente, pero se les exigía cambiar de compañeros cada vez. Durante el desayuno, el comedor era el lugar donde se hacían públicas las faltas cometidas en la noche con sus respectivas sanciones.

Para acompañar la recepción de las camadas de estudiantes del interior, y para forjar la identidad del profesor esperado, durante el segundo año de funcionamiento del Instituto se requirió -con urgencia y por decreto- la construcción de otro espacio para dormitorio que se sumaría a la 'Querencia' (el primer dormitorio existente en el edificio del comedor con capacidad para veinte alumnos). De ese modo, la 'Casa Hogar' se sumó a los lugares particulares requeridos para perfeccionar la obra<sup>24</sup>.

---

[23] Ex Alumno, entrevista N° 10.

[24] República Argentina, Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1941) Decreto N° 61915/40, p 880.

La ‘Casa Hogar’ constaba de tres dormitorios donde vivían los alumnos llegados del interior, divididos en grupos de 10 o 12 por dormitorio. Los testimonios relatan que “en los dormitorios todos los días pasaba algo”. Contigua a la ‘Casa Hogar’, suficientemente cerca como para ejercer el control, estaba la casa del director y su familia. Un testimonio cuenta que, en ocasión de desorden en los dormitorios, la esposa del director “subió (...), prendió las luces, nos hizo colocar el buzo y nos mandó a la sala de estudios a estudiar (...) hasta la 1 de la mañana. Entonces, nos vino a buscar y nos mandó al dormitorio nuevamente”<sup>25</sup>.

El predio albergaba espacios para residencia del resto del personal del Instituto: el regente, el enfermero, el encargado de materiales y de servicios generales. Con excepción del médico y el odontólogo, todos vivían con sus familiares y componiendo una gran familia.

Había otros espacios para encuentros públicamente asignados y que, salvo los dormitorios, debían usarse en horarios que no sobrepasaran las 22 h; así estaban definidos, por ejemplo, el lugar de reunión para el estudio o la oficina del Departamento de Educación Física; el campo del honor frente a la ‘Casa Hogar’ reservado para conmemoraciones o celebraciones importantes donde se ubicaban los palcos para las autoridades e invitados (fuera de estos eventos, existía la prohibición explícita de pisarlo); el pino que era un cedro que ‘simbolizaba el calor hogareño’ (bajo el cual se realizaban fogones de encuentro y en cuyo tope se colocó la insignia de la institución); el brocal de la amistad (un aljibe ubicado frente a la ‘Casa Hogar’ donde anualmente se recordaba el resultado de torneos y a los alumnos fallecidos y donde se producían las reconciliaciones entre compañeros distanciados) (Gilabert, 1991).

Tus aulas saben del sabor de todos los acentos provincianos (...) tus fiestas saben de cantos, zambas, cuecas, guitarra, poesía; tus fogones del espiritualismo acendrado (...) tu campo de deportes conoce el sudor de nuestro cuerpo derramado en valientes caballerescas lides deportivas; tu parque magnífico, por cierto, en el que en más de una oportunidad dio consuelo a nuestras penas y desazones, a nuestros problemas y angustias...<sup>26</sup>

---

[25] Ex Alumno, entrevista n° 6.

[26] (1959) Revista *Tam Tam* (6), p.15.

Con esta particularidad, el Instituto se incorporó al dispositivo de formación de profesores de la especialidad (Foucault, 1987). En tanto internado, puede ser interpretado bajo la lógica de una institución total, “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislado de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparte en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, p.13); un invernadero para la conformación de una identidad ajustada a la misión de la institución.

## **2. Los lugares disruptivos o desafiantes del ethos**

Según Viñao Frago (1994), la ocupación del espacio, su utilización, supone su constitución como lugar. El salto cualitativo desde el espacio al lugar, es, pues, una construcción. El espacio se proyecta o imagina, el lugar se construye. Se construye desde el fluir de la vida y a partir del espacio como soporte; el espacio, por tanto, está siempre disponible y dispuesto para convertirse en lugar para ser construido (Viñao Frago, 1994, como se citó en Scharagrodsky, 2019). Por ello, es posible que, en ese mismo predio, de instalaciones maravillosas para la conformación de este cuerpo de profesores líderes, educados física y espiritualmente, los espacios especialmente atribuidos a las tareas curriculares y cocurriculares, se investían de otros sentidos hasta constituirse en lugares de resistencia. Ámbitos de realización de ingenuas travesuras juveniles, en términos de las fuentes, pero que resultaban objeto de sanciones disciplinarias.

Los alumnos internos podían reunirse u ocupar los dormitorios y el comedor solamente en los momentos destinados para el descanso y la alimentación, respectivamente, y en los horarios definidos para ello. Los dormitorios se ocupaban durante la noche y al momento de la siesta (30 minutos diarios en los que el descanso debía hacerse vestido con pijamas). Los legajos denuncian que era motivo de amonestaciones ser sorprendidos en los dormitorios acostados fuera del horario y sin autorización, o siendo las 10 h y habiendo ya sido despertado por el Semana General y Abanderado; se los consideraba signos de falta de colaboración con las autoridades de la casa y con sus compañeros, amén de un mal ejemplo a los alumnos de primer año. Los externos no podían hacer uso de los dormitorios y eran amonestados cuando se los descubría haciendo uso de una cama (Feiguin, 2019).

Pero había también lugares que se ocupaban durante la noche para actividades diferentes de las habilitadas específicamente; por ejemplo, la cocina, la sala de planchado (donde por la noche acudían a fumar, jugar a los naipes y a pasar otros momentos placenteros o de distensión), la ‘guarida matera’ (donde se daban el gusto de tomar mate, hábito que se pretendía erradicar en los profesores, y jugaban a las cartas o consumían bebidas más espirituosas) (Coccatto, 1962).

Por la noche también se recorría el lago en bote, se mateaba o se hacían fogones en el cañaveral, reuniones nocturnas, especies de fogón, actividades esperadas de unión y de conversación para estos jóvenes que se hallaban lejos de sus familias y solos consigo mismos, en las que tampoco faltaban las discusiones políticas o de orden social.

El lago, por la noche, es el lugar monopolizado por los relatos que hablan del goce de los ratos libres, la válvula de escape, de los encantos de reuniones en noches de luna con sus ecos, los rumores de la fronda que le rodeaba; todo constituía una exquisita conjunción de valores que elevaban e inspiraban sus almas. Reuniones para las que debían robar horas al descanso y al estudio para poder vivir lo que les ofrecía el lago y que siempre hacían acompañados por el temor de ser descubiertos por las autoridades, pero apañados por algunos miembros del personal, el sereno, el ecónomo (Coccatto, 1962).

Los legajos dan cuenta que el uso de los espacios era objeto de permanente control y adecuaciones, aun cuando no se lograba evitar las trasgresiones sino solo sancionarlas a posteriori. Probablemente, la necesidad de separar, ordenar los cuerpos dio lugar a que -avanzada la década del cincuenta- se construyera una nueva ala de dormitorios en la ‘Casa Hogar’.

De todo ello se hablaba en las reuniones del Consejo de Profesores, que era el lugar de la reorganización de las normas, pero también donde se hacían públicas las trasgresiones. Junto con las actas, los legajos son la superficie de registro de las actuaciones de este Consejo, en su tarea de encauzamiento de las conductas, de refuerzo de los valores y del sentido espiritual y vocacional de la formación; también descubren territorios de la cultura escolar donde se disputaban sentidos.

Generalmente, dando cuenta de la posición asimétrica de poder en la relación entre profesores/autoridades y alumnos, estas fuentes muestran el conjunto de formularios que daban entidad a esa tarea (‘Antecedentes para la calificación del

alumno'; 'Para el concepto y mejor rendimiento en la aplicación al estudio'; 'Plañilla de registro de sanciones'). En estos espacios textuales aparecen referencias a los lugares donde se desafiaba la serenidad y armonía de la institución, aspecto que era merecedor de mayores sanciones: la ceremonia de izado de bandera (a la que algunos alumnos llegaban tarde); las calles de San Fernando (donde algún alumno fue visto fumando); el cuaderno de registro de entradas y salidas (donde se controlaban "los regresos tarde de salida"; las llegadas "quince minutos después de la hora fijada")<sup>27</sup>; las actividades oficiales y no oficiales de la escuela (en las cuales algunos alumnos no demostraban "aptitudes vocacionales para esta carrera"; o mostraban su "falta de adhesión"); el ropero del vestuario (de donde, a veces, los candados estaban "violentados y el interior totalmente vacío")<sup>28</sup>; las competencias deportivas (donde algún alumno dio muestra de "falta de compañerismo para (...) compañeros del equipo de remo" en las que participara "representando a esta casa de estudios"<sup>29</sup>.

## Conclusiones

Tal como se anticipó, el estudio de la cultura escolar desde la mirada sobre los espacios, permitió reconocer diversidad de prácticas, rutinas, regularidades y normas aceptadas a primera vista, pero discutidas por lo bajo. Su estudio mostró, también, lugares en los que se situaban enseñanzas y se secuenciaban y jerarquizaban los saberes: el cuadro de honor para 'destacar ante sus compañeros y alumnado en general a aquellos estudiantes que tuvieran una clasificación de 7 o más y que (...) se hubieren destacado en conducta, aplicación y contracción general a las disciplinas físicas', colocado en un lugar visible de las dependencias de la escuela. También el dormitorio del abanderado, asignado como lugar de distinción para quien había sido elegido por tener 'gran ascendiente', por estar 'siempre en la escuela', por su aceptación y compenetración de las normas y no, necesariamente, por ser 'el más inteligente, ni el más estudioso teórico, o el más campeón', sino el más líder, "para poder guiar en los momentos necesarios" (Feiguin, 2019, p. 79). Asimismo, fue posible reconocer diferencias entre los espacios deportivos, cerrados y abiertos, con capacidad suficiente para el desarrollo de la gimnasia, el juego y el deporte, que contrastaban con las aulas menos provistas, pero que se

[27] República Argentina. Instituto Nacional Educación Física General Belgrano. Legajo alumno, 1948.

[28] República Argentina. Instituto Nacional de Educación Física General Belgrano. Legajo alumno, 1953.

[29] República Argentina. Instituto Nacional Educación Física General Belgrano. Legajo alumno, 1944.

ajustaban a la producción del tipo de profesor esperado ‘más práctico que teórico’ y con un profundo amor por la profesión<sup>30</sup>.

En esos espacios, devenidos lugares de la formación y también de la resistencia, estos cuerpos masculinos se educaron, prepararon, esforzaron, sudaron, entrenaron, fortalecieron, higienizaron, tornaron morales y modelaron su vocación profesional; allí mismo se encontraron, se escondieron, divirtieron, relajaron, trasgredieron, solidarizaron, soportaron humillaciones, se subordinaron y construyeron una identidad en común. De ese modo, se fundieron en el “crisol de maestros” los “niños mimados del Sr. Ministro” (Coccatto, 1962, p. 43); y los alumnos de esta “Escuela inolvidable”<sup>31</sup> internalizaron una forma de gobierno de sí en la que las interrupciones fueron leídas como hitos donde se reajustaba la táctica como pasos para el buen encauzamiento de las conductas. El resultado fue la cristalización del relato de una tradición de formación de líderes masculinos incorporada al dispositivo de la formación de profesores en todos los territorios que esta muchachada ocupó, desbordando los límites espaciales y temporales del predio de San Fernando, y recogiendo “en su configuración como territorio y lugar, signos, símbolos y huellas de la condición y relaciones sociales de y entre quienes lo habitan” (Viñao Frago, 1994, p.19).

## Epílogo

El cambio de domicilio del año 1967, que llevó al Instituto de San Fernando a funcionar nuevamente junto con el INEF de señoritas en la Capital, marcó el inicio de una nueva etapa en la formación de profesores. Entre las razones de la mudanza, el Sr. Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, profesor Hermes Pérez Madrid, expresaba la necesidad de terminar con cierto aislamiento en que se encontraba el INEF “Gral. Belgrano”, de reducir el presupuesto, de favorecer a los estudiantes que necesiten trabajar y la creencia de que “el régimen

---

[30] Este impulso de creación y de crecimiento espacial parece perder fuerza en los primeros años de la década del sesenta, cuando se comienza a cuestionar el emplazamiento geográfico del profesorado masculino. En 1965, el editorial de la revista Educación Física, del Ateneo de Profesores del INEF “M. Belgrano”, expresa la preocupación de sus miembros sobre la decisión gubernamental de reestablecer el profesorado de varones en la ciudad de Buenos Aires. Por qué el Instituto ‘General Belgrano’ no debe mudarse. Educación Física. Tomo IV N<sup>º</sup> 14 julio 1965.

[31] Tal el título del libro de Gilabert (1991).

de internado no es bueno en la actualidad”<sup>32</sup>. En esa misma línea, el editorial de la Revista INEF de Buenos Aires alentaba el valor de compartir instalaciones e inquietudes, impulsaba la coeducación como uno de los pilares de la nueva educación y reafirmaba que ‘el problema de la relación hombre-mujer’ debía ser algo natural en el contexto de una escuela. El idílico predio de San Fernando con su internado, el solaz retirado de bullicio de la Capital que traería paz a los espíritus masculinos de los jóvenes futuros profesores, parecía haberse tornado un lugar antinatural para esa misma formación<sup>33</sup>.

## Referencias bibliográficas

- Bisso, A. (2007). *El antifascismo argentino*. Buenos Libros.
- Coccatto, A. E. (1962). *Crisol de Maestros. Recuerdos y anécdotas del curso 1939 del Instituto Nacional de Educación Física “General Manuel Belgrano”*.
- Decreto Nacional N° 27.829/939 [Ministerio de Justicia e Instrucción Pública].
- Decreto Nacional N° 61915/40 [Ministerio de Justicia e Instrucción Pública].
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, Fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Siglo XXI editores.
- Escolano, B. A. (2000). *Tiempos y espacios para la escuela*. Biblioteca Nueva.
- Feiguin, M. A. (2019). *El INEF General Belgrano de San Fernando y la consolidación de una cultura escolar para la formación del docente (1938-1954/55)* [Tesis de Maestría inédita. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, Argentina].
- Feiguin, M. A. y Aisenstein, A. (2016). Diseño de sujetos morales, sanos y patriotas. Formación de profesores en Educación Física. Argentina 1938- 1967. *Revista Pedagogía y Saberes*, (44), 9-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5685615>
- Fiorucci, F. (2014). Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, II(3), 25-45.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI editores.
- García Alonso, M. (2014). Los territorios de los otros: memoria y heterotopía. *Cuicuilco*, 21(61), 333-352. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=Soi85-16592014000300015](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=Soi85-16592014000300015)
- Gilabert, H. R. (1991). *Una escuela ideal inolvidable*. Escuela de artes gráficas del Colegio

[32] Entrevista aparecida en N° 1, Año 1, de la Revista INEF de Buenos Aires (1967), editada conjuntamente por la subcomisión de prensa del INEF “Dr. Enrique Romero Brest” y la subcomisión Revista INEF del INEF “Gral. Manuel Belgrano”.

[33] De hecho, los Institutos Nacionales de EF que se habían creado recientemente en las ciudades de Mendoza y en Santa Fe integraban, en una misma institución, al alumnado femenino y masculino.

Salesiano San José.

- Goffman, E. (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Mangan, J. (2010a). Social Darwinism and Upper Class Education in Late Victorian and Edwardian England. *The International Journal of the History of Sport*, 27(1-2), 78-97. <https://doi.org/10.1080/09523360903339106>
- Mangan, J. (2010b). Muscular, Militaristic and Manly; the Middle-Class Hero as Moral Messenger. *The International Journal of the History of Sport*, 27(1-2), 150-168. Doi: <https://doi.org/10.1080/09523360903339197>
- Martínez, M. D., Melano, I. y Aisenstein, A. (Julio de 2017). *Autonomía y tradición en Educación Física. El ideario de una Institución de formación de profesores que contribuye al mejoramiento de la salud física y moral de la raza*. Argentina 1930-1940. International Standing Conference of History of Education/ISCHE 39. Buenos Aires, Argentina.
- Meléndez, C. (2009). Promoción 1959. Manuscrito inédito. Buenos Aires, Argentina.
- Mosse, G. (2007). *La nacionalización de las masas*. Siglo XXI editores.
- Resolución 3 de 1938 [Ministerio de Justicia e Instrucción Pública].
- Saraví Riviere, J. (1998). *Aportes para una historia de la Educación Física: 1900 a 1945*. Instituto Superior de Educación Física N° 1 Dr. Enrique Romero Brest. [http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=37626](http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=37626)
- Scharagrodsky, P. (2019). Notas sobre los lugares en la educación y la educación física, Argentina, finales del siglo XIX y principios del XX. Materiales para la Historia del Deporte. *Memoria Académica*, 18(73-87). [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.14609/pr.14609.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14609/pr.14609.pdf)
- Symes, C. y Meadmore, D. (1999). *The Extra-ordinary school. Parergonality & Pedagogy*. Peter Lang International Academic Publishers.
- Vallejo, G. (2007). *Escenarios de la Cultura Científica Argentina. Ciudad y universidad (1882-1955)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=443413>
- Viñao Frago, A. (1994). Del espacio escolar y la escuela como lugar. Propuestas y cuestiones. Historia de la educación. *Revista interuniversitaria*, 12-13, 17-74.
- Viñao Frago, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Morata.